

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia medioambiental, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Agustín Pinto Barea.

NIF: 79027833V.

Expediente: MA/2014/616/G.J. DE COTO/CAZ.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Fecha: 10 de julio de 2015.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Laureano Pérez Navas.

NIF: 74792615L.

Expediente: MA/2015/161/AG.MA/CAZ.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Fecha: 4 de agosto de 2015.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Ahmad Hazin.

NIF: X04374054.

Expediente: MA/2014/407/AG.MA/VP.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Fecha: 28 de julio de 2015.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Dorian Fernando Gómez Isaza.

NIF: X8151954H.

Expediente: MA/2014/318/GC/PES.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Fecha: 27 de julio de 2015.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Manuel Ruiz Fernández.

NIF: 74933583C.

Expediente: MA/2014/589/G.C./PA.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador

Fecha: 22 de julio de 2015

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Herederos de Josefa Fontalba Mesa.

NIF: 24697254S.

Expediente: MA/2014/417/AG.MA/INC.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Fecha: 9 de abril de 2015.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 15 de septiembre de 2015.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»